

## DISCULPAS PÚBLICAS

La Universidad Del Pacífico - Escuela de Negocios, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Guayas del juicio No. 09571202402761, el Rector de la Universidad Del Pacífico, la Secretaria General y los miembros del "Consejo Rector" extienden disculpas públicas a los señores estudiantes, docentes, Canciller, funcionarios y a la comunidad universitaria por haber violado los derechos constitucionales descritos en la sentencia del citado proceso.